



INSTRUCCIONES DE REGATA CORONACION RIO URUGUAY SEGUROS 2016 PHRF

1. **REGLAS** Las regatas se regirán por el reglamento de Regatas a Vela 2013/2016. Las prescripciones de la Autoridad Nacional, las reglas de la Fórmula PHRF, las presentes instrucciones de regata y los avisos dados en las formas previstas.
2. **INSCRIPCIONES** Se realizarán en el club organizador o en la lancha de la comisión de regata. El valor de la inscripción será de \$300 por barco.
3. **AVISO A LOS COMPETIDORES** Los avisos a los competidores se publicarán en el tablero oficial de comunicaciones ubicado en la sede del club organizador y/o en la pizarra del oficial de día.
4. **CAMBIOS EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA** Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará antes de las 13:00 del día en que tendrá efecto, excepto que cualquier cambio en el programa de regatas se publicará antes de las 11:00 del día anterior a que tenga efecto. Se notificará la existencia de comunicaciones izando la bandera letra L del Código Internacional de Señales en el Mástil del club, o en la embarcación de la comisión de regatas, según corresponda.
5. **PROGRAMA DE REGATAS**

FECHA	RECORRIDO
03/12/2016	MARCAS FIJAS

6. PARTIDA DE LAS SERIES Y BANDERAS IDENTIFICATORIAS

SERIE	BANDERA IDENTIFICATORIA	ORDEN DE PARTIDA
S, D y M	Bandera Amarilla 	16:00 Partida
A, B y C	Numeral 3 	A continuacion

7. **ZONA DE REGATA** entre Almirón y Cambacúa.

8. RECORRIDO

8.1. Recorrido 1



Largada (zona toma de agua) - Boya 1 (amarilla inflable zona paso vera) dejar por estribor –
Boya 2 (amarilla inflable zona costa uruguaya frente a Stella Maris) dejar por estribor –
Llegada (zona Isla del Puerto)

8.2. Recorrido 2



Largada (zona toma de agua) - Llegada (desembocadura arroyo Dragón)

9. LINEA DE PARTIDA

9.1. **Recorrido 1y2:** en las inmediaciones de la toma de agua
Estará determinada por el mástil de la C. de R. y una boya inflable.

10. LINEA DE LLEGADA

10.1. **Recorrido 1:** En las inmediaciones de la isla del puerto sobre el Canal Secundario.
Estará determinada por el mástil de la C. de R. y una boya inflable.

10.2 Recorrido 2: En la inmediaciones de la desembocadura de arroyo Dragón.
Estará determinada por el mástil de la C. de R. y una boya inflable.

11. SEÑALES Y REGLAS DE PARTIDA

Antes de dar una señal de atención la CR podrá avisar su intención de hacerlo con una serie de señales acústicas cortas repetidas.

Las señales de partida se harán de acuerdo a RRV 26.

Señal	Bandera y señal acústica	Minutos faltantes para la partida
De Atención	Bandera de la serie, 1 sonido.	5
Preparatoria	"P", "I", "Z", "Z" con "I" o "NEGRA", 1 sonido.	4
De un minuto	Se arria la bandera preparatoria; 1 sonido largo.	1
De partida	Se arria la bandera de serie, 1 sonido.	0

12. LIMITE DE TIEMPO

Rigen los siguientes límites de tiempo:

La comisión de Regatas tomará tiempos hasta las 18:30 (UTC -3). Los barcos que no lleguen dentro de este límite serán clasificados DNF.

Estos artículos modifican la regla 35 del RRV.



13. **ACORTAMIENTO DE RECORRIDO** quedara a criterio del oficial de día.

14. DIVISION DE SERIES

PHRF	
SERIE A	de 27.5 en adelante de rating standard no medido
SERIE B	de 22.0 a 27.4 pies de rating standard no medido
SERIE C	de 16.9 a 21.9 pies de rating standard no medido
SERIE D	hasta 16.8 pies de rating standard no medido
SERIE M	según padrón de CIC
SERIE S	sin spinnaker

15. **RATING PHRF:** Aquellos barcos que no figuren medidos en el padrón (tabent) de CIC a la fecha de la regata, la comisión de regatas le otorgara un rating igual al barco de su misma clase standard.

16. **PROTESTAS** Se presentarán en la Oficina de Regatas hasta 30 minutos después del arribo de la Lancha de la C. De R. al club. La información sobre la audiencia será notificada a las partes en el Tablero Oficial de Informaciones.

Av. Costanera Norte La Fraternidad s/n – Tel: 03442 422073 – 3260 Concepción del Uruguay

yce@yce.org.ar

www.yce.org.ar

17. FALTA DE AGUA

La falta de agua en la cancha de regata no será argumento para pedidos de reparación. Esto modifica las reglas RRV 60.1(b) y 62.1(a).

18. AGUAS LIMPIAS Los residuos acumulados durante la regata deberán ser convenientemente eliminados una vez llegado el barco al club. La eliminación de residuos por la borda podrá ser motivo de protesta.

19. COMUNICACIONES RADIALES Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos.

20. PUNTOS esta regata otorgara puntos para la Campeonato de Vela Río Uruguay Seguros 2016

21. PUBLICIDAD: Todos los yates inscriptos deberán enarbolar visiblemente la bandera del auspiciante, RIO URUGUAY SEGUROS, mientras las embarcaciones estén en regata y en su amarra en puerto.

22. CROQUIS RECORRIDO 1

